

Tercero. Que todos los Catedráticos cuyos nombramientos se proponen ingresen en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y la 29/1974, de 24 de julio, sobre modificación de los mismos («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de septiembre de 1975.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

19782

**ORDEN de 15 de septiembre de 1975 por la que se nombran Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en virtud de oposición, turno libre, convocada por Orden de 5 de marzo de 1974.**

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a Cátedras de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Aprobar el expediente de oposiciones, turno libre, a Cátedras de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 5 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 19).

Segundo. Nombrar, en virtud de oposición, Catedráticos numerarios de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en los destinos que se indican, a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el correspondiente número de Registro de Personal:

Don Ramón Liz Guiral, A10EC3065, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Sama de Langreo. Fecha de nacimiento: 17 de diciembre de 1946.

Don David González Novoa, A10EC3066, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Liria. Fecha de nacimiento: 31 de mayo de 1941.

Don Carlos Jesús Rey Martínez, A10EC3067, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) «Padre Feijoo», de Gijón. Fecha de nacimiento: 24 de diciembre de 1946.

Don Raimundo Miguel Pascual y González, A10EC3068, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) «García Morante», de Madrid. Fecha de nacimiento: 11 de marzo de 1947.

Don José Meniño Pardo, A01EC3069, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) «Barrio de la Guía», de Vigo. Fecha de nacimiento: 19 de julio de 1945.

Don Antonio Vargas y Ferrés, A10EC3070, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Coria del Río. Fecha de nacimiento: 14 de abril de 1946.

Don Juan Manuel Pérez Moreno, A10EC3071, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Churriana de la Vega (por transformación de la Sección Delegada (masculina) anunciada a oposición). Fecha de nacimiento: 3 de febrero de 1945.

Don Pedro Fiz Roncero, A10EC3072, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) «Claudio Moyano», de Zamora. Fecha de nacimiento: 21 de diciembre de 1947.

Doña María del Carmen Hernández Martín, A10EC3073, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Rentería. Fecha de nacimiento: 20 de diciembre de 1944.

Don Eloy Enciso Orellana, A10EC3074, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Gandia. Fecha de nacimiento: 3 de diciembre de 1942.

Don Vicente Francisco Soler y Martínez, A10EC3075, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Nules. Fecha de nacimiento: 15 de febrero de 1946.

Don Antonio Quirante Candel, A10EC3076, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Archena (por transformación de la Sección Delegada anunciada a oposición). Fecha de nacimiento: 20 de marzo de 1944.

Don José Antonio Maroño y Maña, A10EC3077, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Porriño. Fecha de nacimiento: 5 de diciembre de 1944.

Tercero. Que todos los Catedráticos cuyos nombramientos se proponen ingresen en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y la 29/1974, de 24 de julio, sobre modificación de los mismos («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Cuarto. Declarar desiertas las cátedras convocadas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Vitoria (mixto), Altea (mixto), Torrevieja (mixto), Fregenal de la Sierra (mixto), Llerena (mixto), Palma de Mallorca (masculino), Barcelona. «Infanta Isabel de Aragón», Igualada (mixto), Martorell (mixto), Arcos de la Frontera (mixto), Barbate de Franco (mixto), Puerto Real (mixto), Rota (mixto), Vinaroz (mixto), Almadén (mixto),

Tarancón (mixto), Ripoll (mixto), Puigcerdá (mixto), Hernani (mixto), Vergara (mixto), Lorca (femenino), Cambados (mixto), Torrijos (mixto), Oliva (mixto), Sestao (mixto) y Yurre (mixto). Los Institutos Nacionales de Enseñanza Media (por transformación de las Secciones Delegadas anunciadas a oposición) de Tomelloso (mixto), Bujalance (mixto), Pozoblanco (mixto), San Feliu de Guixols (mixto), Vivero (mixto), La Unión (mixto), Grado (mixto), El Arahal (mixto), Quintanar de la Orden (mixto), Carcagente (mixto) y Plencia (mixto), cuya futura provisión se anunciará al turno que corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de septiembre de 1975.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

19783

**RESOLUCION de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se nombran funcionarios de carrera de nivel auxiliar a los opositores aprobados en las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir vacantes en la plantilla de dicho Organismo.**

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas (turno libre) de Auxiliares, convocadas por Resolución de esta Universidad de 19 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1975), y de conformidad con el artículo sexto, 5, C, del Estatuto de Personal al servicio de Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, y una vez aprobado por Orden ministerial de 17 de julio de 1975, este Rectorado ha tenido a bien:

Nombrar funcionarios de carrera de esta Universidad a los opositores que funcionan en la propuesta de aprobado del Tribunal, que han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria y que a continuación se relacionan por orden de puntuación obtenida:

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	D. N. I.
Sánchez Sánchez, Julia	T24EC03A13	1.351.579
Prado Salvador, Aurora	T24EC03A14	51.692.826
Aznar Ballester, Amparo	T24EC03A15	22.511.963
Martínez Gil, Purificación	T24EC03A16	45.261.676
Bragado Gutiérrez, Ana María	T24EC03A17	2.692.574
Martín Fernández, Paloma	T24EC03A18	50.795.785
Iturralde Pardo, María Jesús	T24EC03A19	50.280.357
Muñoz Pozo, María Rosa	T24EC03A20	51.604.889
López de la Vega, María Rosario	T24EC03A21	33.808.540
Nicolás Jimeno, Rosario	T24EC03A22	2.946.915
Pérez Tevar, Emilia	T24EC03A23	51.443.811
Priego García, María del Carmen	T24EC03A24	2.072.425
Sánchez Sánchez, Paloma	T24EC03A25	264.284
Alvarez Iriarte, Isabel	T24EC03A26	50.930.938
Mayor de Frutos, Juana	T24EC03A27	51.982.917
Merino Sobrado, María del Mar	T24EC03A28	12.697.137
Villanueva Martínez, Pilar	T24EC03A29	1.397.406
Val Jiménez, María del Carmen	T24EC03A30	51.049.529
Cal Beltrán, Lourdes	T24EC03A31	16.783.161
Redondo Gil, María Paz	T24EC03A32	649.272
Rosa Sánchez, María Angeles de la	T24EC03A33	51.957.369
Bintcliffe, Caroline Mary	T24EC03A34	1.498.636
Belén Barragán, María Dolores	T24EC03A35	1.471.067
Puente Agudo, Elena	T24EC03A36	50.279.137
López Navarro Iglesias, María del Carmen	T24EC03A37	116.615
Grande Ruiz, Celestino	T24EC03A38	3.312.576
Martínez Olmedilla, Juan Enrique	T24EC03A39	372.353
Moratilla Fernández, María Angeles	T24EC03A40	51.057.655
Pachón Moreno, Narcisca	T24EC03A41	6.676.066
Peláez Colilla, María Nieves	T24EC03A42	50.931.859
Aguirre González, Manuel	T24EC03A43	2.073.180
Dorado Merino, María José	T24EC03A44	51.898.589
Lara Valles, Pilar	T24EC03A45	1.491.753
Hernández Quirós, María del Carmen	T24EC03A46	2.183.220
Simón Revenga, Ana María	T24EC03A47	1.354.607
García Fernández, Aurora	T24EC03A48	50.277.613
Romera López, Concepción	T24EC03A49	41.599.782
Besteiro Saiz, José Manuel	T24EC03A50	51.440.445
Villegas Gómez, Luis Fernando	T24EC03A51	5.613.257
Alarcón Rubio, María Josefa	T24EC03A52	51.698.959
Alvarez Rodero, María del Carmen	T24EC03A53	6.916.316
Martínez de Villalobos, Miguel	T24EC03A54	36.534.950
Hijón García, María del Carmen	T24EC03A55	1.056.574
Bento López, María del Carmen	T24EC03A56	2.181.220
Pascual Carretero, María Dolores	T24EC03A57	620.356
Rodríguez López, María Luisa	T24EC03A58	1.067.647
Vivanco Álvarez, María Rosario	T24EC03A59	273.149
Cal Beltrán, Jesús	T24EC03A60	72.871.629
Muñoz Mejías, María del Carmen	T24EC03A61	2.160.063